

8431 *RESOLUCION de 24 de marzo de 1994, de la Universidad Complutense de Madrid, por la que se nombran los miembros que componen las comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos docentes universitarios.*

Habiéndose realizado el sorteo el día 10 de marzo de 1994 para designar por el Consejo de Universidades los tres Vocales que formarán parte de las comisiones que han de juzgar los concursos para la provisión de plazas vacantes de los Cuerpos docentes universitarios de esta Universidad, de conformidad con lo determinado en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), se procede al nombramiento de las comisiones titular y suplente.

La comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad Complutense de Madrid en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Madrid, 24 de marzo de 1994.—El Rector, Gustavo Villapalos Salas.

ANEXO

Resolución de 18 de noviembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de diciembre)

Cuerpo: Profesores Titulares de Escuela Universitaria

AREA DE CONOCIMIENTO: «FILOSOFÍA DEL DERECHO, MORAL Y POLÍTICA»

(Plaza número 6)

Comisión titular:

Presidente: Don José Iturmendi Morales (DNI 2.171.226), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Francisco Rodríguez Riobo (DNI 357.189), Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Marcelino Rodríguez Molinero (DNI 33.107.481), Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Joaquín Bandera González (DNI 9.664.140), Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense, y don Pedro Francisco Gago Guerrero (DNI 2.187.100), Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

Comisión suplente:

Presidente: Don Angel Sánchez de la Torre (DNI 189.912), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretaria: Doña Teresa Palomino Tapia (DNI 3.791.780), Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

Vocales: Don Gregorio Robles Morchón (DNI 14.870.676), Catedrático de la Universidad de las Islas Baleares; don Eduardo Díaz-Otero Herrero (DNI 1.623.471), Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense, y doña María Angeles Rubia Villa (DNI 1.374.839), Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad Complutense.

AREA DE CONOCIMIENTO: «FÍSICA ATÓMICA, MOLECULAR Y NUCLEAR»

(Plaza número 7)

Comisión titular:

Presidente: Don José Campos Gutiérrez (DNI 2.445.366), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Jesús Manuel Paniagua Sánchez (DNI 7.451.471), Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Arturo Hardisson La Rosa (DNI 436.307), Catedrático de la Universidad de La Laguna; don Carlos Domingo Miralles (DNI 37.735.627), Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Autónoma de Barcelona, y don Facundo Ballester Pallarés (DNI 73.373.477), Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Comisión suplente:

Presidente: Don José María Gómez Gómez (DNI 51.040.057), Catedrático de la Universidad Complutense.

Vocal Secretario: Don Luis Mariano del Río Pérez (DNI 12.358.947), Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Extremadura.

Vocales: Don Francisco Fernández Moreno (DNI 27.768.697), Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Angel Morales Villasevil (DNI 3.655.379), Catedrático de la Universidad de Zaragoza, y don Ricardo Mayol Sánchez (DNI 46.217.220), Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Barcelona.

8432 *RESOLUCION de 24 de marzo de 1994, de la Universidad de La Coruña, por la que se corrigen errores advertidos en la Resolución de 22 de febrero por la que se hace pública la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso público para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidos errores en el anexo I de la Resolución de esta Universidad de 22 de febrero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de marzo), por la que se publica la composición de la Comisión que ha de juzgar el concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, se procede a su rectificación en los siguientes términos:

Plaza número 93/028. Donde dice: «Presidente: Don Jesús Alonso Montero, Catedrático de la Universidad de La Coruña», debe decir: «Presidente: Don Jesús Alonso Montero, Catedrático de Universidad de Santiago de Compostela».

La Coruña, 24 de marzo de 1994.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

8433 *RESOLUCION de 28 de marzo de 1994, de la Universidad de Alicante, por la que se hace pública la composición de una comisión juzgadora de un concurso docente.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez asignados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984,

Este Rectorado hace pública la composición de la comisión que ha de resolver el concurso para la provisión de una plaza de profesorado convocada por Resolución de esta Universidad de 29 de octubre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de noviembre) y que es la que se relaciona en el anexo de la presente Resolución.

Esta comisión deberá constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Alicante, 28 de marzo de 1994.—El Rector en funciones, Carlos Jiménez Piernas.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Escuela Universitaria (A-1074)

AREA DE CONOCIMIENTO A LA QUE PERTENECE: «EXPRESIÓN GRÁFICA EN LA INGENIERÍA»

Comisión número 397

Comisión titular:

Presidente: Don Eloy Sentana Cremades, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Secretario: Don Manuel Gabriel Serrano Cardona, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don José M. Gurruchaga Vázquez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad del País Vasco; don Melchor García Domínguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, y don Miguel Ángel Lázaro Ballesteros, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Martí Dolz, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia.

Secretario: Don José Luis Poveda Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Alicante.

Vocales: Don Agustín Diéguez González, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Murcia; don Jesús Guerrero Strachán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Málaga, y don José María Armas Rodríguez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.

8434 RESOLUCION de 29 de marzo de 1994, de la Universidad de Salamanca, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza de Catedrático de Universidad convocada por Resolución de 28 de octubre de 1992.

En virtud de la Resolución de 28 de octubre de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de noviembre), de la Universidad de Salamanca, por la que se re convocaban concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios, y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto; Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), y Orden de 28 de diciembre de 1984 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de enero de 1985),

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza que se relaciona en el anexo de esta Resolución.

Salamanca, 29 de marzo de 1994.—El Rector, Julio Feroso García.

ANEXO

Cuerpo al que pertenece la plaza: Catedráticos de Universidad. Área de conocimiento: «Cristalografía y Mineralogía». Departamento: Geología. Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Yacimientos minerales. Centro: Facultad de Ciencias. Número de plaza: 643. Clase de convocatoria: Concurso.

8435 RESOLUCION de 29 de marzo de 1994, de la Universidad de Vigo, por la que se anuncia la convocatoria de pruebas selectivas para el acceso a la Escala Administrativa de esta Universidad.

En el «Diario Oficial de Galicia» número 60, de 28 de marzo de 1994, se publican las bases que regirán la convocatoria para el acceso a la Escala Administrativa de la Universidad de Vigo.

El plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales a partir del siguiente al de publicación del presente anuncio en el «Boletín oficial del Estado», debiendo dirigirse éstas, en el modelo señalado en la Convocatoria, al excelentísimo señor Rector magnífico de la Universidad de Vigo, calle Oporto, número 1, 36201 Vigo (Pontevedra).

Vigo, 29 de marzo de 1994.—El Rector, Luis Espada Recarey.

8436 RESOLUCION de 4 de abril de 1994, de la Universidad de Málaga, por la que se corrige error producido en la Resolución de 14 de febrero de 1994, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares Administrativos de esta Universidad.

Advertido error en la Resolución de 14 de febrero de 1994, de la Universidad de Málaga («Boletín Oficial del Estado» de 25 de marzo), por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Auxiliares Administrativos, se transcribe a continuación la siguiente rectificación:

Anexo I. Ejercicios y valoración. Base A.2, sistema de acceso libre, donde dice: «Para la realización de ambas partes de este ejercicio sólo se admitirán máquinas de escribir manuales.»

Debe decir: «Para la realización de ambas partes de este ejercicio se admitirán máquinas de escribir manuales o eléctricas sin cinta borradora ni memoria.»

Málaga, 5 de abril de 1994.—El Rector, José María Martín Delgado.

8437 RESOLUCION de 5 de abril de 1994, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se señala lugar, día y hora para la celebración de sorteos para la provisión de plazas de Cuerpos docentes universitarios.

Convocadas a concurso de méritos las plazas de Cuerpos docentes universitarios que se relacionan en el anexo adjunto, y dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre y en virtud de la sentencia del Tribunal Constitucional, de 27 de febrero de 1987,

Este Rectorado, ha resuelto señalar la celebración de los sorteos correspondientes a las plazas reseñadas en el citado anexo, a fin de designar los miembros de las comisiones que han de ser elegidos por este procedimiento, para el día 25 de abril de 1994, a las doce horas.

Dicho sorteo se celebrará en la Secretaría General de la Universidad (edificio San Jerónimo, plaza del Obradoiro, sin número).

A los efectos previstos en el artículo 6.6 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), a partir de la fecha de la presente Resolución se harán públicas las relaciones de los profesores que participarán en los sorteos en el Rectorado de la Universidad.

De las citadas relaciones y en el momento del sorteo serán excluidos aquellos Profesores que:

Pertenezcan a la misma Universidad a la que corresponda la plaza.

Hayan sido designados para formar parte de la comisión por la Universidad a la que corresponde la plaza.

Las reclamaciones contra las referidas relaciones se formularán antes del día 20 de abril de 1994, dirigidas al ilustrísimo señor Secretario general de la Universidad de Santiago.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Santiago, 5 de abril de 1994.—El Rector, Ramón Villares Paz.

ANEXO

Concurso convocado por Resolución de 9 de septiembre de 1993 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de septiembre de 1993)

Concurso de méritos número 1162/93

Cuerpo: Catedrático de Escuela Universitaria. Área de conocimiento: «Historia del Arte». Presidente titular: Don José Manuel García Iglesias Catedrático de la Universidad de Santiago. Secretario titular: Don Ramón López Caneda Catedrático Escuela Universitaria Universidad Politécnica de Las Palmas.